

Biografías para niños

Luis Manuel Rojas

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



AURORA CANO ANDALUZ

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Biografías
para niños

Luis Manuel Rojas

. CONSTITUYENTE DE 1917 .



AURORA CANO ANDALUZ

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN

*Presidente de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

RAÚL CERVANTES ANDRADE

*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

JUAN N. SILVA MEZA

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación Pública

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ

Diputado Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

*Magistrado Consejero
de la Judicatura Federal*

PATRICIA GALEANA

Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos

Héctor Fix-Zamudio

Andrés Garrido del Toral

Aurora Loyo Brambila

Rolando Cordera Campos

Sergio García Ramírez

Olga Hernández Espíndola

Ricardo Pozas Horcasitas

Gloria Villegas Moreno

Arnaldo Córdova

Javier Garcíadiago

Sergio López Ayllón

Pedro Salazar Ugarte

Biografías para niños

Luis Manuel Rojas

. CONSTITUYENTE DE 1917 .



AURORA CANO ANDALUZ



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

México, 2014



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretario de Educación Superior

Fernando Serrano Migallón



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General

Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido, Luis Jáuregui,
Álvaro Matute, Érika Pani, Ricardo Pozas Horcasitas,
Salvador Rueda Smithers, Adalberto Santana Hernández,
Enrique Semo, Mercedes de Vega Armijo
y Gloria Villegas Moreno.

1ª edición: INEHRM, 1987

2ª edición, abril 2014

1ª reimpresión, mayo 2014

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (obra completa)

ISBN: 978-607-9276-71-3, Luis Manuel Rojas (de la serie “Biografías para niños”)

Derechos reservados

© Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Del. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.

www.inehrm.gob.mx

Impreso y hecho en México

PRESENTACIÓN

Patricia Galeana

Con palabras e imágenes, una biografía refleja la vida condensada de una persona y del mundo que la rodeaba. Ofrece descripciones y datos importantes del protagonista que nos interesa conocer: su lugar de origen, su familia, su educación, su formación profesional, sus logros, los retos que superó, sus inquietudes, sus ideales y la manera en la que ayudó a mejorar una situación, e incluso a transformar un país entero.

Una biografía gira alrededor de una persona que vivió en el pasado y cuyas acciones y pensamientos llegan a nuestro presente bajo la forma

de un nombre propio, de una fecha para recordar, de un logro o de una conquista social de la cual nos vemos beneficiados. La serie “Biografías para niños” del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) nos muestra a hombres y mujeres, niños y adultos, que dejaron huella en la historia por la importancia de sus actos. Su conocimiento nos enriquece, nos permite acercarnos a los personajes que han construido nuestro país.

La Secretaría de Educación Pública, a través del INEHRM, desea que los niños y jóvenes conozcan la vida de los personajes que vivieron durante la Revolución Mexicana, entre 1910 y 1917, por una razón esencial: con su talento, su compromiso político y su vocación social ayudaron en la redacción y promulgación de nuestra *Constitución Política*, vigente desde el 5 de febrero de 1917 hasta la fecha.

El ser humano requiere vivir en sociedad. Para tener una convivencia armónica, establece una serie de normas que se reúnen en la

Constitución. Estas normas las debemos respetar todos, para vivir en paz, en democracia.

México y su sistema público educativo depositan sus esperanzas en nuestros niños y nuestras niñas, porque representan el futuro de un país próspero, de libertades y realizaciones colectivas. Este futuro se construye en el presente mediante el conocimiento y la asimilación de nuestro pasado.

En esta serie, el público infantil tendrá a su alcance las biografías de algunos diputados constituyentes de 1917: Heriberto Jara, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Pastor Rouaix y Héctor Victoria. Conócelas y atesora nuestro pasado.

Luis Manuel Rojas

Abogado y periodista jalisciense, Luis Manuel Rojas (1871-1949) editó *Revista de Revistas*. Fue diputado por su entidad en la XXVI Legis-

latura y denunció los hechos de la Decena Trágica en las publicaciones: *Yo acuso al embajador Lane Wilson* y *La culpa de Henry Lane Wilson en el desastre de México*. Fue encarcelado en la dictadura de Victoriano Huerta y al recobrar la libertad se unió al constitucionalismo. Fue electo presidente del Congreso Constitucional de 1916-1917. Más tarde, ocupó cargos públicos y fue profesor de Jurisprudencia en la UNAM, además de director de los periódicos *El Universal* y *El Siglo XX*.





Ahualulco de Mercado, Jalisco.

Nace un jalisciense

En Jalisco, en la cuenca alta del río Ameca y flanqueado por la sierra del mismo nombre se forma el valle de Ahualulco. En este lugar, con

agradable clima templado, la gente se dedica desde hace varios siglos a la cría de caballos y cerdos; también cultivan la caña de azúcar, el trigo, el maíz y el garbanzo y, sobre todo, un tipo de maguey que se utiliza para elaborar un aguardiente de excelente calidad: el tequila.

La población de mayor importancia en esta zona es Ahualulco de Mercado y en ella nació Luis Manuel Rojas el 21 de septiembre de 1871.

Sus años de formación

Su infancia transcurrió cómodamente ya que tanto su padre, el abogado Atanasio Rojas Topete, como su madre Antonia Arriola, procedían de familias adineradas de la región.

Cuando Luis Manuel era un joven, la familia se trasladó a Guadalajara y él continuó su instrucción en el “Liceo de Varones”. Por esas fechas mostraba gran interés en las cuestiones astronómicas, al grado de que llegó a publicar un

estudio sobre las características y movimientos de la luna, trabajo que causó muy buena impresión en las sociedades científicas de la época.

Poco tiempo después, y siguiendo la vocación heredada de su padre, ingresó a la Escuela Oficial de Jurisprudencia. Al mismo tiempo que cursaba la carrera de Leyes, empezó a inclinarse por la literatura; de esta afición surgieron poesías llenas de emotividad.

Cuando en 1897 obtuvo el título de abogado, empezó a ejercer la profesión, a la vez que se convertía en



un periodista afamado. Fundó el periódico *Gaceta de Guadalajara* y en ella publicó sus “Páginas íntimas”, artículos en los que volcaba sus inquietudes poéticas.

La combinación de sus actividades como abogado y periodista lo mantenían al tanto de lo que ocurría no sólo en Jalisco sino en todo el país, asumiendo una posición crítica y preocupada frente a los problemas de su patria.

Después se trasladó a la ciudad de México donde continuó ejerciendo su profesión a la vez que fundaba Revista de Revistas, que era una publicación muy leída.

Surge la revolución

Cuando llegó el año de 1909 la situación en nuestro país era de contraste, ya que por un lado, unas cuantas personas tenían la mayor parte de las tierras y de los negocios; por el otro existía una población inmensa que no participaba de todas esas riquezas y cuya opinión no se tomaba en cuenta.

En ese año, cuando el general Porfirio Díaz, gobernante de México por más de treinta años, declaró que abandonaría la presidencia para que en las siguientes elecciones el pueblo designara a quien había de sustituirlo, surgió una intensa actividad política en la República.

Así, animados por las declaraciones de Díaz, Francisco I. Madero y un grupo cada vez más nu-

meroso de ciudadanos organizaron el Partido Antirreeleccionista, que proponía al propio Madero como candidato a la presidencia. Poco después Luis Manuel Rojas se unió a este grupo y todos quedaron en espera del día de las votaciones.

Como los porfiristas falsearon los resultados, el triunfo aparentaba ser nuevamente del general Díaz, quien permanecería otros siete años al frente del país.

Pero esto ya no se toleró y la rebelión armada dirigida por Madero estalló el 20 de noviembre de 1910.

En poco tiempo la revolución se extendió por todo el país y varios meses después se logró que Porfirio Díaz renunciara, con lo que el camino quedó abierto para establecer un gobierno más justo y democrático.

Rojas diputado

Una vez que Madero ocupó la presidencia, inició sus funciones la XXVI Legislatura, integra-



Luis Manuel Rojas.

da por los hombres que habían sido electos diputados por los ciudadanos de todo el país para revisar las leyes existentes.

Luis Manuel Rojas representó a su estado natal, Jalisco, y pronto se notó que había distintos puntos de vista entre los diputados sobre cuáles eran las

reformas a las leyes que había que llevar a cabo para mejorar las condiciones de los mexicanos.

Si la Revolución iniciada el 20 de noviembre de 1910 había logrado derrocar a una dictadura estacionada por más de treinta años, la tarea a seguir en 1912 era la de desaparecer todos los problemas anteriores que permitieron que la riqueza se concentrara en pocas manos y en especial de extranjeros.

Pero, ¿cómo podría conseguirse? Haciendo que se aplicaran realmente muchas leyes que habían estado abandonadas sin que fueran tomadas en cuenta y, en muchos casos, habría que crear nuevas leyes que atendieran a los problemas más graves, como el reparto de tierras, y el de mejorar las condiciones de los trabajadores. Además, existía una preocupación fundamental: fortalecer el gobierno de Madero, para que éste pudiera pacificar completamente al país.

La posición de los diputados frente a todos estos asuntos fue variada, pues algunos que habían servido al régimen porfirista no tenían ningún interés en apoyar a Madero o en cambiar las leyes en beneficio de los necesitados. Para ellos el levantamiento de 1910 y el gobierno de Madero eran un mal momento y había que conseguir por cualquier medio “que todo fuera como antes”.

Las discusiones en la Cámara se hicieron cada vez más fuertes y en ellas los diputados se enfrentaban sin poder llegar a un acuerdo.

Uno de los grupos más activos fue el “Bloque Liberal Renovador” y en él destacó Luis Manuel Rojas. El Bloque apoyaba totalmente al presidente Madero, a fin de que se pudiera lograr la paz en la República y emprender las medidas de distribución de la tierra y de beneficio para los peones de las haciendas y los obreros de las fábricas.

En septiembre de 1912 Luis Manuel Rojas fue vicepresidente de la Cámara de Diputados y poco después presentó ante el Congreso una iniciativa de Ley en la que proponía que los militares en servicio activo no pudieran votar ni ocupar un puesto de elección y la fundamentaba diciendo:

...temo que una vez más la historia se repita, como aquellos tiempos... cuando bastaba que doce coroneles se pusieran de acuerdo para que se pudiera cambiar en cualquier momento la faz política de la Nación...

Estos temores del diputado Rojas se basaban en lo que había ocurrido por ese entonces en el país: el general Bernardo Reyes, antiguo ministro

de Porfirio Díaz y exgobernador de Nuevo León, y el coronel Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz, se sublevaron contra el gobierno de Madero.

Hubo otra iniciativa de Ley que Luis Manuel Rojas puso a la consideración de los demás diputados y era la que proponía que ningún partido político tomara el nombre de una religión en particular.

Por ese tiempo se observaba que la libertad que el presidente permitía para expresar opiniones a la prensa era empleada en contra del propio Madero, y así se lo hicieron saber Rojas y los demás miembros del Bloque en un “Memorial” que le presentaron en el Castillo de Chapultepec el 23 de enero de 1913, en el que le



pedían, por el bien del país, una mayor dureza aunque se desataran las quejas: “La prensa lleva a cabo su obra perversa, antidemocrática..., a vista y paciencia del Gobierno de la Revolución”.

La caída del gobierno de Madero

Sin embargo ya nada se pudo hacer en el terreno del orden y de la legalidad, porque el 9 de febrero de 1913, sólo unos días después de que los diputados del Bloque se entrevistaron con Francisco I. Madero en Chapultepec, estallaba en la capital un movimiento en contra del presidente, promovido por un sector del ejército con el general Manuel Mondragón a la cabeza.



Postal de la Decena Trágica.

Los sublevados liberaron a Bernardo Reyes de la prisión de Santiago Tlatelolco y a Félix Díaz de la Penitenciaría del Distrito Federal. Inmediatamente se dirigieron hasta el Palacio Nacional y en el combate murió el general Reyes; pero continuaron avanzando y se concentraron en la Ciudadela, conjunto de edificios donde se encontraban los Almacenes Generales de Artillería y la Fábrica de Armas.

Todo era desorden y destrucción en la ciudad durante estos días.

El presidente Madero, el vicepresidente Pino Suárez y otros miembros de su gabinete llegaron al Palacio Nacional y desde ahí Madero dio las primeras órdenes para someter a los rebeldes.

Como el general Lauro Villar, jefe de las fuerzas federales de la ciudad, había resultado herido, el presidente nombró para sustituirlo al general Victoriano Huerta, quien valiéndose del cargo no sólo no atacó a los alzados sino que se unió a ellos. Esta traición quedó plasmada en varios corridos de la época que el pueblo cantaba:

Por fin don Victoriano quitóse la careta de la lealtad fingida y se puso en rebelión, y al frente de sus tropas desconoció a Madero y en jefe de rebeldes tornóse a luz del sol.

El problema se agravó porque el acuerdo de Huerta con los generales rebeldes fue apoyado por el embajador de los Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, personaje que con el pretexto de proteger de los peligros de la lucha a los norteamericanos que vivían en la capital, intervino en asuntos que como extranjero no le correspondían.

Este acto fue tan reprobable que Luis Manuel Rojas escribió en protesta dos obras: *Yo acuso al Embajador Lane Wilson* y *La culpa de Henry Lane Wilson en el desastre de México*. En una parte de estos libros el valiente diputado escribió:

¡Oh, qué diferente habría sido el curso de los acontecimientos de este país... si, por una inmensa fortuna para sus habitantes, hay entonces al frente de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, una personalidad... que se hubiese preocupado sinceramente por ayudar al nuevo Gobierno ante el



Aprehensión de Madero y Pino Suárez.

cual estaba acreditado,... dispensándole toda la simpatía y apoyo moral de que era merecedor y de que tanto necesitaba para su bien el Pueblo Mexicano, en uno de los momentos decisivos de su historia!

Finalmente Madero y Pino Suárez fueron obligados a renunciar y se presentó el caso ante la Cámara de Diputados para que ésta tomara una decisión.

En las deliberaciones que tuvieron lugar el 19 de febrero entre los diputados, se alzó la voz de Luis Manuel Rojas y la de otros cuatro miembros del Bloque Liberal Renovador:

—Es claro que las renunciaciones del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez fueron conseguidas por la fuerza...

—No les debemos seguir el juego a Huerta, Mondragón y Lane Wilson. Desean nuestra intervención para que todo parezca legal...

—¡Nos oponemos a aceptar las renunciaciones!

Desafortunadamente el patriotismo de estos diputados no fue secundado por el resto de la Cámara. Se recibieron las renunciaciones y se nombró a Victoriano Huerta presidente provisional de la República.

Los diputados Francisco Escudero y Luis Manuel Rojas abandonaron en ese momento el recinto. Se avecinaba un periodo de violencia y persecuciones.

Rojas en prisión

Así fue en efecto. El 22 de febrero de 1913 Madero y Pino Suárez fueron asesinados, acto con el que se inició el gobierno de Huerta.



De inmediato estallaron en el país diversos levantamientos para luchar contra el presidente usurpador. En el estado de Coahuila, el gobernador Venustiano Carranza desconoció a Huerta y se puso al frente del llamado movimiento constitucionalista porque buscaba volver a la legalidad y al respeto de la Constitución.

Pero no solamente se peleó con las armas. En el Congreso varios diputados continuaron en sus puestos y denunciaban los abusos de Huerta.

El caso de Rojas en particular era muy delicado, pues Huerta quería a toda costa procesarlo y fusilarlo, debido a que temía que las acusaciones que el diputado había lanzado contra el embajador norteamericano impidieran que los Estados Unidos lo reconocieran como presidente y le negaran los préstamos que tanto necesitaba para combatir a los grupos armados que se le oponían en todo el país.

Por tal razón el licenciado Rojas permaneció en prisión durante la mayor parte del tiempo que Huerta estuvo a la cabeza del gobierno. Compartió la vida en la cárcel con algunos diputados que, al igual que él, no consentían que un solo hombre decidiera el destino de una nación a su antojo.

Finalmente, en julio de 1914 las fuerzas constitucionalistas arrojaron a Huerta de la presidencia y Rojas recuperó su libertad.

Se une a Carranza

Durante 1915 y 1916 Luis Manuel Rojas permaneció al lado de Venustiano Carranza, con el fin de apoyarlo en la elaboración de decretos y leyes dentro de la Sección de Legislación Social donde también colaboraban Alfonso Cravioto y José Natividad Macías.

A fines de 1916 era claro que para que el país entrara en una etapa constructiva y ordenada, en la que se tomaran en cuenta todas las deman-

das por las que el pueblo había luchado desde 1910, se necesitaba llevar a cabo una revisión completa de las leyes existentes para reformarlas, o elaborar otras nuevas si así convenía.

Con tal objeto, Carranza convocó a un Congreso Constituyente con representantes de todo el país que se reunirían en la ciudad de Querétaro.

El Constituyente de Querétaro

Cuando uno llega a Querétaro impone el acueducto con sus arcos altísimos que algunos han comparado con piernas de gigantes. Ya en el centro, las calles arboladas sirven de marco a preciosos edificios que reviven la época colonial.



Acueducto de Querétaro.

Los diputados que la visitaban en 1916 deben haber sentido cómo surgían de sus calles los recuerdos de la guerra de Independencia, iniciada hacía más de un siglo, y en la que la figura de Josefa Ortiz de Domínguez parecía estar de nuevo con vida, animando a los insurgentes a luchar por la libertad.

Así, rodeado de una atmósfera rica en historia, el Congreso trabajó durante dos meses en esta población.

El 30 de noviembre de 1916 se llevó a cabo la votación para la Mesa Directiva; en ella Luis Manuel Rojas, que era uno de los represen-



Teatro Iturbide -hoy Teatro de la República-

tantes por Jalisco, fue elegido presidente del Congreso.

Por su parte Venustiano Carranza viajó a caballo desde la ciudad de México y después de cinco días arribó a Querétaro. Las campanas de los templos anunciaban su llegada y en la bienvenida participaron obreros, maestros y niños que portaban banderas y estandartes.

Era el 1 de diciembre de 1916 y en el viejo Teatro Iturbide —hoy Teatro de la República— no cabía un alfiler: la tribuna de operadores, las mesas para los taquígrafos, los asientos de los diputados. Había espacios asignados para los diplomáticos, ministros, militares, periodistas y, desde luego, el pueblo de Querétaro que abarrotaba el lugar.

En medio de un gran entusiasmo el diputado Rojas declaró la apertura de las sesiones.

Fueron meses de intensa actividad en los que se discutía incluso los sábados y los domingos. Pero, además de la satisfacción de saber que estaban trabajando en bien de la



Rojas en discurso.

patria, había ratos de descanso en los que los congresistas saboreaban las comidas típicas de la ciudad, especialmente las famosas carnitas queretanas.

Luis Manuel Rojas estaba satisfecho de la manera en que se desarrollaban las sesiones. Siempre respetuoso, permitía que las opiniones se expresaran con orden y libertad.

Las leyes más importantes surgidas de esas sesiones fueron la de la enseñanza laica, la que devolvía las tierras a los pueblos y la que aseguraba una vida mejor para los trabajadores al ponerlos bajo la protección de leyes concretas.

Finalmente, el 31 de enero de 1917 se firmó la nueva Constitución que desde entonces se aplicaría en toda la República. En el discurso de clausura de los trabajos, Luis Manuel Rojas recordó que desde 1910 la situación había sido muy difícil para el país, pero que como todo tenía su lado bueno, la Constitución que se acababa de firmar era el resultado positivo de la guerra: “...cinco años de lucha enseñan más que cinco siglos de la vida tranquila de los pueblos”.

Los años de paz

La Constitución de 1917 permitió la reorganización del país y Venustiano Carranza ocupó la presidencia constitucionalmente de 1917 a 1920. Sin embargo, en algunos lugares de la

República la lucha persistía, como fue el caso de Emiliano Zapata en Morelos y el de Francisco Villa en Chihuahua.

A partir de 1917 el licenciado Luis Manuel Rojas desempeñó diversos cargos: fue jefe del Departamento Universitario de Bellas Artes; después embajador de México en Guatemala, y magistrado del Tribunal Militar.

Pero las actividades a las que dedicó su mayor esfuerzo durante el resto de su vida fueron la de profesor en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional y la de periodista, dirigiendo por varios años los periódicos *El Universal* y *El Siglo XX*.



El tiempo transcurrió y el 27 de febrero de 1949, cuando el licenciado Rojas tenía 77 años, murió víctima de una bronconeumonía. Una vida de trabajo y rectitud llegaba a su fin.



Luis Manuel Rojas

Se terminó de imprimir en marzo de 2014,
en los talleres del Departamento de Reproducciones
Gráficas de la SEP, Dr. Mariano Azuela núm. 197,
Col. Santa María La Ribera, Del. Cuauhtémoc,
C. P. 06400, México, D. F.

Su tiraje consta de 4 000 ejemplares

El libro que tienes en tus manos se editó
por primera vez en el INEHRM en 1987
bajo la serie “Biografías para niños”, coordinada
por Begoña C. Hernández y Lazo y con la asesoría
de Aurora Cano Andaluz

PATRICIA GALEANA

Coordinadora general de la actual edición

LOURDES MARTÍNEZ OCAMPO

Dirección editorial

RAFAEL HERNÁNDEZ ÁNGELES

Encargado de la Colección

Gráfica y de Sonido de la Fototeca INEHRM

ANTONIO NOEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Cuidado de la edición

LILIANA CAMARGO ÁLVAREZ, ANTONIO GUTIÉRREZ y OSCAR ZAPATA

Asistencia editorial e iconografía

BERENICE OLIVA

Ilustración

JUAN JOSÉ R. TREJO

Diseño y diagramación

ADRIÁN GARCÍA

Producción

En Jalisco, en la cuenca alta del río Ameca y flanqueado por la sierra del mismo nombre, se forma el valle de Ahualulco. En el poblado de Ahualulco de Mercado, el 21 de septiembre de 1871, nació Luis Manuel Rojas. En 1897 obtuvo el título de abogado y, a la par de esa profesión, ejerció la de periodista y fundó el periódico *Gaceta de Guadalajara*. Una vez que Francisco I. Madero ocupó la presidencia, Rojas fue diputado, representando a su natal Jalisco, durante la XXVI Legislatura.

Durante el gobierno de Victoriano Huerta, Rojas —al igual que otros diputados opositores a la usurpación huertista— permaneció en prisión. Fue hasta julio de 1914, ante la llegada de las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza, que fue liberado. Hombre adherente al carrancismo, fue diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro. A partir de 1917, Luis Manuel Rojas desempeñó diversos cargos en el gobierno y dedicó gran parte de sus esfuerzos a la docencia y al periodismo. Murió a los 77 años, el 27 de febrero de 1949, tras una larga vida de honorable trabajo y rectitud.

LUIS MANUEL ROJAS

